

De la cronística a la novelística:
Ecos del Inca Garcilaso en las
Cartas de una peruana

From the chronicler to novel:
Garcilaso Inca echoes in
Letters of a peruvian woman

Sebastián Coffey¹

RESUMEN

El ensayo propone un recorrido inusual por los *Comentarios Reales de los Incas*, buscando pasajes que pudieran inspirar el nacimiento de una novel epistolary francesa a mitades del siglo XVIII. Se trata de aceptar la invitación, que toda escritura hace, a trascender espacios, tiempos y lenguas con el fin de asistir al misterio de la creación y al develamiento de lo aún palpitante en la tinta. Diálogo entre espíritus afines, donde se privilegian los felices encuentros: esos puentes por donde una cultura también da señales de vida.

Palabras clave: Incas, crónicas, literatura, Garcilaso, Graffigny.

ABSTRACT

The essay intends to make an unusual through the *Comentarios Reales de los Incas*, searching for passages that could have inspired the birth of an epistolary French novel in the middle eighteen Century. It accepts the invitation that all writing makes to surpass space, time and different languages in order to assist to the mystery of creation and to unveil what is still beating in ink. A dialogue between kindred spirits, privileging happy encounters: the bridges that a cultura uses to show it's vital signals.

Key words: Incas, chroniclers, literature, Garcilaso, Graffigni.

¹ Profesor de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

INTRODUCCIÓN

“Mi intención no es sino escribir los sucesos de aquellos tiempos, y dejarlos presentes para los que quisieren tomar el trabajo de escribirlos”.

(Inca Garcilaso de la Vega: “Historia General del Perú”)

“Aunque debemos estar separados por los espacios inmensos que habitan los hijos del Sol, la nube ligera de mis pensamientos volará sin cesar hacia ti”.

(Madame de Graffigny: “Cartas de una peruana”)

Hay lecturas de las que nacen mundos. Un libro encuentra, entonces, un lector peculiar.

Resulta verosímil.

Resulta verosímil que el Inca Garcilaso intuyese el lugar fundamental que su obra central habría de tener entre los estudiosos de la historia peruana. Pero su escrito, en su propio afán por universalizarse, andaría también por caminos bien distintos. Fue así que los *Comentarios Reales de los Incas*, casi ciento cuarenta años después de aquel 1609, llegaron a ser fuente de inspiración de una novela epistolar francesa de inusitada trascendencia.

Madame de Graffigny, nacida Françoise d'Issembourg d'Happoncourt en 1695 en Lorraine, recibió la denominación por la cual habría de ser reconocida como escritora luego de esposarse con François Hugué de Graffigny, hombre violento del cual recibió maltratos y con el cual tuvo tres hijos que fallecieron a muy corta edad. Habiendo el derecho a la separación luego de 11 años de matrimonio, sobrevivió gracias a obras de caridad hasta ser admitida dentro de la Corte de Lorraine, donde recibió la protección de la madre del Duque François. Pasó luego a estar bajo la tutela de la Duquesa de Richelieu, en París, a cuya muerte se convirtió en dama de compañía de la Princesa de Ligne. Tardíamente en su vida se decidió por las Letras y frecuentó a figuras emblemáticas como Voltaire, Madame de Chatelet, Diderot, D'Alembert y Rousseau.

Teniendo como fuente principal a los *Comentarios Reales de los Incas* en su traducción al francés de 1633, intitulada *Histoire des Incas*, Madame de Graffigny elabora, a manera de las *Cartas Portuguesas* de Guilleagues, una novela epistolar compuesta por 41 cartas. En ellas Zilia, una joven Virgen del Sol narra a su amado príncipe Inca Aza, sus desventuras después de ver frustrado su deseo de desposarlo por la entrada de

los españoles en el Cuzco. Siendo conducida hacia Europa como prisionera de los castellanos, tiene la buena fortuna que el barco caiga en manos francesas. Recibe entonces los favores y cuidados del capitán de navío, llamado Détéville, quien la conducirá hasta París con el fin de que resida en su casa junto a su madre y su hermana. La intriga amorosa queda planteada de la siguiente manera: cuanto más lejos se encuentra Zilia de su amado más intenso serán los sentimientos de amor y desazón que por él experimenta; cuanto más fluida sea la comunicación entre Détéville y Zilia, más en evidencia quedará que los mismos sentimientos siente el caballero por la joven.

Acompañando el gusto de la época por lo exótico, que se evidencia en la cálida recepción que tienen entre el público obras como las “Cartas persas” de Montesquieu (1721) o “Alzira o los americanos” de Voltaire (1736), son publicadas en versión definitiva bajo la autoría de Madame de Graffigny las “Cartas de una peruana” (“Lettres d'une peruvienne”) en 1752. Conocen más de cuarenta ediciones hasta fines de siglo y son traducidas al italiano, inglés, ruso, alemán, español, portugués y sueco.

I

¿Cómo fijar el momento exacto en que la lectura de un relato histórico da pie al surgimiento del mundo que supone toda obra artística? ¿Qué azares guían la intuición del creador por caminos que lo conducen al buen destino de la creación? Sobre este punto, sólo se puede conjeturar.

Es ciertamente probable que Madame de Graffigny quedara impactada con la grandeza de la empresa que supuso para las generaciones de Reyes Incas la consolidación de su imperio. ¿Cómo habría de permanecer indiferente a la magnificencia del imperio que con lujo de detalles describe el Inca Garcilaso?

Ya la lectura de los primeros libros invitaba a la creación artística comentando las mitologías de los primeros reyes incas, la fundación del Cuzco y la división del imperio en cuatro distritos, así como las primeras leyes y la adoración que rendían al Sol. Parece verosímil que la lectura del poema “Zúmac Ñusta” habría sido suficiente para decidir a Graffigny a dar vida a su heroína. Esa “fábula” de la que “dicen que un Inca poeta y astrólogo hizo y dijo los versos, loando las excelencias y virtudes de la dama, y que Dios se las

había dado para que con ellas hiciese bien a las criaturas de la tierra” (Garcilaso, 1976^a, p. 115) reza:

*“Hermosa doncella
Aquese tu hermano
El tu cantarillo
Lo está quebrantando,
Y de aquesta causa
Truena y relampaguea,
También caen rayos.*

*Tú, real doncella,
Tus muy lindas aguas
Nos darás lloviendo;
También a las veces
Granizar nos has.
Nevarás asimismo.*

*El Hacedor del mundo
El Dios que le anima,
El gran Viracocha,
Para aqueste oficio
Ya te colocaron
Y te dieron alma”*

(Garcilaso, 1976^a, p.116)

¿Cómo podría Madame de Graffigny evitar la tentación de escribir una novela amorosa cuando el único texto poético presente en los comentarios hace referencia a una doncella hermosa, cuyo encuentro fatal con su amado/hermano desata las fuerzas de la naturaleza?

Los sentimientos de amor que Zilia experimenta por Aza se ven intensificados por los obstáculos que los separan: la harían justa merecedora de la expresión “huancaqui”, que refiere el llanto “de las pasiones y tormentos que el amor suele causar en los amantes” (Garcilaso, 1976^a, p. 96); su pasión también recuerda las palabras que una india dio a cierto español que la quería hacer volver a su posada:

Señor, déjame ir donde voy; sábetete que aquella flauta que oyes en aquel otero me llama con mucha pasión y temura, de manera que me fuerza a ir allá. Déjame, por tu vida, que no puedo dejar de ir allá que el amor me lleva arrastrando para que yo sea su mujer y él mi marido” (Garcilaso, 1976^a, p. 113).

Si Garcilaso utiliza esta anécdota con el fin de ilustrar que el hombre natural del Tawantinsuyu “se

puede decir que hablaba por la flauta” sus “pasiones amorosas, ya de placer, ya de pesar, de favores o desfavores de la dama” bien se puede comprender que Zilia utilice el sistema de los Quipus para comunicar a su amado Aza sus primeras tribulaciones. Que dicho sistema de anotación cumpla una función comunicativa semejante a la escritura es aún hoy objeto de investigación y debate. Se puede inferir que Madame de Graffigny optó por hacer de él la herramienta comunicativa de su protagonista para poder superar el escollo que suponía el hecho que Zilia no conociera la escritura, lo cual tornaba imposible la existencia de las primeras “cartas” escritas en quipus y de las cuales “tenemos esta traducción gracias a las distracciones de Zilia en su retiro”, según las palabras con que madame de Graffigny abre su libro.

II

Garcilaso tenía en tan alta consideración a las fuentes en las cuales había abrevado “después de haber dado muchas trazas y haber tomado muchos caminos...” que afirmaba que de la historia incaica “... será mejor que se sepa por las propias palabras que los Incas lo cuentan que no por la de otros autores extraños” (Garcilaso, 1976^a, p. 36). Su autoridad para contar la complejidad del Imperio Incaico deriva de dos causas principalmente: gran parte de lo que refiere lo ha escuchado de boca de sus mayores cuando muchacho o extraído de las relaciones que en cada provincia estaban anotadas en forma de quipus. También su obra se eleva por encima de otras crónicas en su conocimiento de la lengua general del Imperio, lo que le permite traducir correctamente las palabras del quechua cuzqueño, del cual afirma que “yo harlo hago en señalarles con el dedo (a los “mestizos y criollos curiosos”) desde España los principios de su lengua para que la sustenten en su pureza, que cierto es lástima que se pierda o corrompa, siendo una lengua tan galana” (Garcilaso, 1976^a, p. 8). Para justipreciar elogiosamente su propia lengua materna se vale, en otro pasaje, de palabras del jesuita Blas Valera: “... así aquel lenguaje tiene más campo y mucha variedad de flores y elegancias para hablar por ellas” (Garcilaso, 1976b, p. 93).

Si tal entendimiento es necesario para dar cuenta del significado de los nombres de los objetos, lugares y rangos sociales de los cuales se comenta, más lo que es aprovecharlo con fines historiográficos cuando se

aplica el develamiento de los nombres de los reyes incas, sobre todo considerando el modo en que se decidía su nominación:

Más aquellos indios, en la imposición de los nombres y renombres que daban a sus reyes, tenían (como ya hemos dicho) otro intento, otras frásis y elegancia, diferente del común lenguaje, que era mirar con atención las muestras y señales que los príncipes, cuando mozos, daban de las virtudes reales que prometían para adelante; miraban también los beneficios y las grandezas que hacían cuando hombres, para darles el nombre y renombre conforme a ellos (Garcilaso, 1976b, p. 165).

Debido a la importancia que reviste la imposición de los nombres en la tradición incaica nos es lícito preguntarnos por las razones que encontró Madame de Graffigny para nominar a su protagonista como “peruana” en el título de la obra, pudiendo también optar por otros. A simple vista se puede conjeturar que no hubo de decidirse por usar “india” por lo vago del término, que por entonces remitía a todos los naturales de las Indias; tampoco se decidió por “inca” en tanto era poco conocido en Europa. Se puede hipotetizar que dio a su protagonista el nombre de “peruana” por ser de uso más frecuente, confirmando así lo dicho por Garcilaso. “Este es el principio y origen del nombre Perú, tan famoso en el mundo, y con razón famoso, pues a todo él ha llenado de oro y plata, de perlas y piedras preciosas” (Garcilaso, 1976a, p. 16).

Realizando una mirada menos superficial podemos preguntarnos por la identidad de la joven Zilia, cuya primera carta es anudada una vez entrados los conquistadores españoles en Cuzco. Quedando la entrada de los españoles en territorios del Tawantinsuyu fuera de la primera parte de los Comentarios –sólo “presagiada”– se puede inferir que, guardando tanto celo en referir el correcto origen del nombre “Perú” al comienzo de la obra y sosteniendo que el Imperio fue destruido primero por causa de la traición de Atahualpa y luego por manos de los españoles, el Inca estaría sugiriéndonos que el Perú nace en esos momentos de desencuentros y enfrentamientos. Quizás Madame de Graffigny, presentando a su protagonista como peruana, quiso significar que Zilia, sufriendo en carne propia el encuentro entre dos mundos, no podría ya quedar identificada con un imperio que se precipitaba a su desaparición.

III

¿Cómo podría de presentar Graffigny a los españoles en el trance de su entrada en el Cuzco? Preconfigurando el carácter crítico de su heroína, cuyas observaciones lapidarias se posarán luego sobre la cultura francesa, Zilia se pregunta: “¿Qué desierto árido vio nacer a humanos insensibles a la voz de la naturaleza gimiente? ¿Son los bárbaros de Yalpor¹ orgullosos de su poder de exterminio!” (Graffigny, 2005, p.48)².

Observa que los españoles sólo interrumpían la matanza dentro de la Casa de las escogidas para entregarse a la sustracción de los ornamentos hechos de piedras preciosas y de los paneles de oro que recubrían las paredes. Reflexiona: “Juzgué que el latrocinio era el motivo de su barbarie” (Graffigny, 2005, p. 49) y siente estupor al ser conducida fuera de la casa, al ver que “en lugar de las flores que se hubieran sembrado sobre mis pasos (el día del casamiento), vi los caminos cubiertos de sangre y moribundos” (Graffigny, 2005, p. 50).

¿Qué observaciones se pueden encontrar en los Comentarios Reales, toda vez que no abarca tan penoso momento y que, de hacerlo, se cuidaría de presentarlos con tanta crudeza, pues como el mismo Garcilaso declara: “Antes la he acortado, quitando algunas cosas que pudieran hacerla odiosa” (Garcilaso, 1976a, p.42)? Hay que recordar que él se propone escribir una historia de la grandeza tanto de los conquistadores españoles como de los incas, a los cuales ve como representantes de un continuum civilizatorio cuyo reinado sería el “lucero del alba” que en medio de las oscurísimas tinieblas” cultivó a aquellas “fieras”, convirtiéndolas en hombres y tornándolos “más dóciles para recibir la fe católica y la enseñanza y doctrina de nuestra Santa Madre Iglesia Romana” (Garcilaso, 1976^a, p. 36). Es con ese fin que promete respetar la objetividad de su método ateniéndose a la “...verdad de hecho, sin quitar de lo malo ni añadir de lo bueno que tuvieron...” y siguiendo para ello que han escrito los historiadores españoles “para que se vea que no finjo ficciones a favor de mis parientes sino que digo lo mismo que los españoles dijeron” (Garcilaso, 1976^a, p. 46). Es en este marco que los contados pasajes en que los Comentarios se vuelcan a criticar la irrupción española cobran un valor heurístico inestimable. Vierte entonces el Inca una opinión personal sobre la conducta de los españoles en su patria: “...dirán que, por ser indio, hablo apasionada-

mente. Aunque es verdad que no se deben culpar todos, que los más hicieron oficio de buenos cristianos; pero entre gente tan simple como eran aquellos gentiles, destruía más un malo que edificaban cien buenos” (Garcilaso, 1976^a, p. 256). En otra parte, enteramente compenetrado por las virtudes del gobierno de los incas, cita al padre Acosta:

(...) cierto que si las repúblicas de los mexicanos y de los Incas se refirieran en tiempo de romanos o griegos, fueran sus leyes y gobiernos estimados. Mas como sin saber nada de esto entramos por la espalda sin oírles ni entenderles, no nos parece que merecen reputación las cosas de los indios, sino como de caza habida en el monte y traída para nuestro servicio y antojo (Garcilaso, 1976^a, pp. 117-118).

Habiendo presentado las palabras reprobatorias de un religioso español y su propia opinión, le faltaba presentar la de un nativo del Tawantinsuyu. Es sumamente sugerente que el Inca recuerde que en las “... pláticas (que) tenían los Incas y Pallas en sus visitas, y con la memoria del bien perdido acababan su conversación en lágrimas y llanto, diciendo: “Trocósenos el reinar en vasallaje” (Garcilaso, 1976^a, pp. 36-37).

No se puede más que hipotetizar sobre cuánto de aquel lamento inca podría estar disimulado en las proféticas palabras que el indio Tumpalla, Señor de Tumpiz, dirigió a su pueblo ante la inminencia del ataque Inca.

La tiranía ajena tenemos a las puertas de nuestra casa, que ya amenaza quitárnosla y pasarnos a cuchillo si no le recibimos de grado; y si le admitimos por señor, nos ha de quitar nuestra antigua libertad, mando y señorío, que tan de atrás nuestros antepasados nos dejaron; y no fiando de nuestra fidelidad, nos ha de mandar labrar torres y fortalezas en que tenga su presidio y gente de guarnición mantenida a nuestra cosa, para que nunca aspiremos a nuestra libertad. Hannos de quitar las mejores posesiones que tenemos, y las mujeres e hijas más hermosas que tuviéramos, y lo que es más de sentir, que nos han de quitar nuestras antiguas costumbres y darnos leyes nuevas, mandarnos adorar dioses ajenos y echar por tierra los nuestros propios y familiares; y, en suma, han de hacernos vivir en perpetua servidumbre y vasallaje...” (Garcilaso, 1976^b, pp. 215-216).

IV

La mirada implacable de Zilia, sostenida en gran parte sobre sus leyes y la moralidad incaicas, no tardará en posarse sobre las injusticias y contradicciones de la Francia contemporánea y la frivolidad y superficialidad de las clases acomodadas; la falta de honorabilidad de la figura del Rey; la casi completa ignorancia en que son educadas las mujeres, víctimas de la violencia masculina; la vanidad de una religión que a la vez que predica el respeto por el prójimo intenta convencerla de lo errado de sus creencias paganas; la indiferencia y el maltrato que sufren los necesitados. Evitando la censura gracias al feliz recurso de poner a título ajeno las palabras propias, las “Cartas de una peruana” da surgimiento a una de las primeras voces que reclama por los derechos de la mujer. También anticipa el fuerte tono crítico de aquella voluntad de libertad, igualdad y fraternidad que habrá de alzarse contra el mal gobierno del “ancien régime” en 1789.

Sabiéndose en un país llamado Francia, que no forma parte del Tawantinsuyu, Zilia le informa a Aza:

El gobierno de este imperio, enteramente opuesto al tuyo, no puede dejar de ser defectuoso. En lugar de la obligación del Capac-Inca de proporcionar la subsistencia a su pueblo, en Europa los soberanos no extraen su sustento sino del trabajo de sus súbditos; es así que los crímenes y las desdichas casi todas son causadas por las necesidades mal satisfechas (...). La desdicha de los nobles, en general, nace de las dificultades que encuentran en conciliar su magnificencia aparente con su miseria real (Graffigny, 2005, p. 101).

La adoración que los súbditos tenían por los reyes incas derivaban, en cambio, en gran medida, de la bondad y generosidad de sus leyes:

Habiendo aumentado las tierras, medían todas las que había en toda la provincia, cada pueblo de por sí, y las repartían en tres partes: la una para el Sol y la otra para el Rey y la otra para los naturales. Estas partes se dividían siempre con atención que los naturales tuviesen bastamente con que sembrar, que antes les sobrase que les faltase” (Garcilaso, 1976^a, p. 216).

Garcilaso refiere además que “...el principal tributo era el labrar y beneficiar las tierras del Sol y del Inca y coger los frutos, cualesquiera que fuesen, y encerrarlos

en sus orones y ponerlos en los pósitos reales...” (Garcilaso, 1976^a, p. 222); “De la cosecha de sus tierras particulares no pagaban los vasallos cosa alguna al Inca” (Garcilaso, 1976^a, p. 223).

En Francia “una parte del pueblo está obligado, para vivir, de depender de la caridad de los otros: los efectos son tan limitados que penosamente estos desdichados tienen lo suficiente con que evitar morir” (Graffigny, 2005, p. 101). ¡En qué diferente posición se encontraban los desprotegidos bajo el reino inca!

La ley a favor de los que llamaban pobres, la cual mandaba que los ciegos, mudos, cojos, los tullidos, los viejos y viejas decréptos, los enfermos de larga enfermedad y otros impedidos que no podían labrar sus tierras, para vestir y comer por sus manos y trabajo, los alimentasen de los pósitos comunes (Garcilaso, 1976^a, p. 235).

Zilia observa que “sin tener oro, es imposible adquirir una porción de esta tierra que la naturaleza nos ha dado a todos los hombres. Sin poseer aquello que llaman bienes es imposible tener oro...” (Graffigny, 2005, p. 101). En el Tawantinsuyu, en cambio, ni el oro ni la plata se tenían por valiosos, pues “(...) no vendían ni compraban cosa alguna por plata ni por oro, ni con ello pagaban la gente de guerra ni lo gastaban en socorro de alguna necesidad que les ofreciesen (...) solamente lo estimaban por su hermosura” (Garcilaso, 1976^a, p. 226) y se lo presentaban los vasallos al Rey como obsequio. Por otra parte, el derecho de propiedad era algo desconocido para los integrantes de las comunidades agrarias, como indica Garcilaso citando al padre Acosta:

De esta tercera parte ningún particular poseía cosa propia, ni jamás poseyeron los indios cosa propia, si no era por merced especial del Inca, y aquello no se podía enajenar ni dividir entre los herederos. Estas tierras de comunidad se repartían cada año, y a cada uno se le señalaba el pedazo que había menester para sustentar su persona y la de su mujer e hijos... (Garcilaso, 1976^a, p. 223).

Las palabras de Zilia se encuentran muy cercanas al orgullo típicamente garcilasiano cuando celebra: “¡Feliz la nación que no tiene sino la naturaleza como guía, la verdad como principio y la virtud como móvil!” (Graffigny, 2005, p. 141).

V

¿Cómo habrá de resolverse una situación tan penosa como la que le toca vivir a Zilia, habiendo sido arrancada de un mundo y un imperio próximos a acabarse para ser transplantada en otros tan diferentes?

Angustiosamente obsesionado con ganar el amor de la joven, Déterville le obsequia un cofre con joyas y oro encontrado en un barco español, de suerte que Zilia recupera para sí la mayoría de los objetos que ornaban el Templo del Sol. Entre ellos se encuentra el objeto de adoración máxima del rey inca, al cual se le ofrecían grandes sacrificios, la figura en oro del Sol. Como si tal gesto de reparación no fuera suficiente, Déterville también le cede la propiedad de una mansión en las afueras de París. Finalmente, decidido a cumplir completamente con los deseos de la joven inca, eleva peticiones a la Corte española para lograr que Aza se traslade a París. ¡Cuan grande será la decepción de Zilia cuando se entere por el mismo príncipe que sus tribulaciones lo han llevado a abrazar la fe cristiana y a desear casarse con una española! El profundo dolor la llevará a despacharse contra los que cree culpables de que Aza le sea infiel!

Aprendí de los españoles lo que era la desdicha; pero el último de sus golpes es el más doloroso: son ellos quienes me quitan el corazón de Aza; es su cruel religión la que autoriza el crimen que él comete; ella aprueba, ella ordena la infidelidad, la perfidia, la ingratitud; pero ella prohíbe el amor entre prójimos. Si fuera extranjera, desconocida, Aza me podría amar: unidos por los lazos de sangre, me debe abandonar, quitarme la vida sin vergüenza, sin pena, sin remordimientos (Graffigny, 2005, p.161).

Por un instante desea convertirse al Cristianismo, pero desiste, pues no puede “(...) ser admitida en una sociedad tan pura sin abandonar el motivo que me mueve, sin renunciar a mi ternura, es decir, sin cambiar mi existencia” (Graffigny, 2005, p. 161). Aquella que alguna vez fue Virgen del Sol decide entonces persistir en su amor y adoración por el príncipe Aza, comunicándole a Déterville su determinación de ser fiel a sus sentimientos: “(...) mi corazón le pertenece, le pertenecerá hasta mi muerte. Mi vida le pertenece: que me la rapte, y que me ame...” (Graffigny, 2005, p. 162).

Quizás la fastuosa decencia de vuestra nación no me permita tener a mi edad la independencia y la soledad en la que vivo (...) No le rindo homenaje alguno a la simulación de la virtud, sino a la virtud misma. La tomo siempre por jueza y guía de mis acciones. Le consagro la vida, y mi corazón a la amistad (Graffigny, 2005, p. 165).

Invitará entonces al desdichado Déterville a “(...) renunciar a los sentimientos tumultuosos, imperceptibles destructores de nuestro ser; venga a aprender a conocer los placeres inocentes y durables; venga a disfrutar conmigo todo aquello que encontrará en mi corazón, en mi amistad, en mis sentimientos, que lo podrán recompensar tanto como el amor” (Graffigny, 2005, p. 167).

Confinada en su retiro y próxima a la figura sagrada del Sol, Zilia deja en claro su voluntad de ofrendar su amor al príncipe inca, respetando y haciendo respetar las leyes que él aceptó cumplir como Escogida. ¡Qué

mejor tributo a la nobleza que los Hijos del Sol supieron cultivar en sus corazones y a la maestría y el respeto con que los retrató el Inca Garcilaso de la Vega en los Comentarios Reales de los Incas!

NOTAS

1. Por un error de traducción figura como “Yalpor” lo que debería aparecer como “Illapa”, nombre que recibía el relámpago, el trueno y el rayo, al que los nativos “... por la semejanza tan propia dieron este nombre al arcabuz” (Garcilaso, 1976^a, p. 61).
2. Este fragmento, al igual que el resto de las citas extraídas de las “Cartas de una peruana” son de traducción propia.

REFERENCIAS

- Garcilaso de la Vega, El Inca (1976). *Comentarios Reales de los Incas*. Tomo I. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Garcilaso de la Vega, El Inca (1976). *Comentarios Reales de los Incas*. Tomo II. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Graffigny, Madame de (2005). *Lettres d'une Péruvienne*. París: Editions Flammarion.

COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS

Inca Garcilaso de la Vega

CAPITULO IV

La deducción del nombre Perú

Pues hemos de tratar del Perú, será bien digamos aquí como se dedujo este nombre, no lo teniendo los indios en su lenguaje; para lo cual es de saber que, habiendo descubierto la Mar del Sur Vasco Núñez de Balboa, caballero de Jerez de Badajoz, año de mil y quinientos trece, que el primer español que la descubrió y vio, y habiéndole dado los Reyes Católicos título de Adelantado de aquella mar con la conquista y gobierno, de los reinos que por ella descubriese, en los pocos años que después de esta merced vivió (hasta que su propio suegro, el gobernador Pedro Arias de Avila, en lugar de muchas mercedes que había merecido y se le debían por sus hazañas, le cortó su cabeza), tuvo este caballero cuidado de descubrir y saber qué tierra era y cómo se llamaba la que corre de Panamá adelante hacia el sur. Para este efecto hizo tres o cuatro navíos, los cuales, mientras él aderezaba las cosas necesarias para su descubrimiento y conquista, enviaba

cada uno de por sí en diversos tiempos del año a descubrir aquella costa. Los navíos, habiendo hecho las diligencias que podían, volvían con la relación de muchas tierras que hay por aquella ribera.

Un navío de éstos subió que los otros y pasó la línea equinoccial a la parte del sur, y cerca de ella, navegando costa a costa, como se navegaba entonces por aquel viaje, vio un indio que a la boca de un río, de muchos que por toda aquella tierra entran en la mar, estaba pescando. Los españoles del navío, con todo el recato posible, echaron en tierra, lejos de donde el indio estaba, cuatro españoles, grandes corredores y nadadores, para que no se les fuese por tierra ni por agua. Hecha esta diligencia, pasaron con el navío por delante del indio, para que pusiese ojos en él y se descuidase de la celada que le dejaban armada. El indio, viendo en la mar una cosa tan extraña, nunca jamás vista en aquella costa, como era navegar un navío a todas velas, se admiró grandemente y quedó pasmado y abobado, imaginando qué pudiese ser aquello que en la mar veía delante de sí. Y tanto se embebeció y enajenó en este pensamiento,

que primero lo tuvieron abrazado los que le iban a prender que él los sintiese llegar, y así lo llevaron al navío con mucha fiesta y regocijo de todos ellos.

Los españoles, habiéndole acariciado porque perdiese el miedo que de verlos con barbas y en diferente traje que el suyo había cobrado, le preguntaron por señas y por palabras qué tierra era aquella y cómo se llamaba. El indio, por los ademanes y meneos que con manos y rostro le hacían (como a un mudo), entendía que le preguntaban mas no entendía lo que le preguntaban y a lo que entendió qué era el preguntarle, respondió a prisa (antes que le hiciesen algún mal) y nombró su propio nombre, diciendo Berg, y añadió otro y dijo Pelú. Quiso decir: “Si me preguntáis cómo me llamo, yo me digo Berg, y si me preguntáis dónde estaba, digo que estaba en el río”. Porque es de saber que el nombre Pelú en el lenguaje de aquella provincia es nombre apelativo y significa río en común, como luego veremos en un autor grave. A otra semejante pregunta respondió el indio de nuestra historia de la Florida con el nombre de su amo, diciendo Brezos y Bredos (Libro sexto, capítulo quince), donde yo había puesto este paso a propósito del otro; de allí lo quité por ponerlo ahora en su lugar.

Los cristianos entendieron conforme a su deseo, imaginando que el indio les había entendido y respondido a propósito, como si él y ellos hubieran hablado en castellano, y desde aquel tiempo, que fue el año de mil y quinientos y quince o diez y seis, llamaron Perú aquel riquísimo y grande Imperio, corrompiendo ambos nombres, como corrompen los españoles casi todos los vocablos que toman del lenguaje de los indios de aquella tierra, por que si tomaron el nombre del indio, *Berú*, trocaron la *b* por la *p*, y si el nombre *Pela*, que significa río, trocaron la *l* por la *rr*, y de la una manera o de la otra dijeron Perú. Otros, que presumen de más repulidos y son los más modernos, corrompen dos letras y en sus historias dicen Pirú. Los historiadores más antiguos, como Pedro Cieza de León y el contador Agustín de Zárate y aun el muy reverendo Padre Fray Gerónimo Román, con ser de los modernos, todos le llaman Perú y no Pirú. Y como aquel paraje donde esto sucedió acertase a ser término de la tierra que los Reyes Incas tenían por aquella parte conquistada y sujeta a su Imperio, llamaron después Perú a todo lo que hay desde allí, que es el paraje de Quito hasta los Charcas, que fue lo más principal que ellos señorearon, y son más de setecientas leguas de largo,

aunque su Imperio pasaba hasta Chile, que son otras quinientas leguas más adelante y es otro muy rico y fertilísimo reino.

CAPITULO XV

El origen de los Incas, reyes del Perú

Viviendo o muriendo aquellas gentes de la manera que hemos visto, permitió Dios Nuestro Señor que de ellos mismos saliese un lucero del alba, que en aquellas escurisimas tinieblas les diese alguna noticia de la ley natural y de la urbanidad y respetos que los hombres debían tenerse unos a otros, y que los descendientes de aquél, procediendo de bien en mejor, cultivasen aquellas fieras y las convirtiesen en hombres haciéndoles capaces de razón y de cualquiera buena doctrina; para que cuando ese mismo Dios, sol de justicia, tuviese por bien de enviar la luz de sus divinos rayos a aquellos idólatras, los hallase no tan salvajes, sino más dóciles para recibir la fe católica y la enseñanza y doctrina de nuestra santa madre iglesia romana, como después acá la han recibido, según se verá lo uno y lo otro en el discurso de esta historia. Que por experiencia muy clara se ha notado, cuánto más prontos y ágiles estaban para recibir el Evangelio los indios que los reyes Incas sujetaron, gobernaron y enseñaron, que no las demás naciones comarcanas, donde aún no había llegado la enseñanza de los Incas; muchas de las cuales están hoy tan bárbaras y brutas como antes se estaban, con haber setenta y un años que los españoles entraron en el Perú. Y pues estamos a la puerta de este gran laberinto, será bien pasemos adelante a dar noticia de lo que en él había.

Después de haber dado muchas trazas, y tomando muchos caminos para entrar a dar cuenta del origen y principio de los Incas, reyes naturales que fueron del Perú, me pareció que la mejor traza y el camino más fácil y llano, era contar lo que mis niñeces oí muchas veces a mi madre y a sus hermanos y tíos, y a otros sus mayores, acerca de este origen y principio; porque todo lo que por otra parte se dice de él, viene a reducirse en lo mismo que nosotros diremos, y será mejor que se sepa por las propias palabras que los Incas lo cuentan, que no por la de otros autores extraños. Es así que residiendo mi madre en el Cozco, su patria, venían a visitarla casi cada semana los pocos parientes y parientas que de las crueldades y tiranías de Atahuallpa (como en su vida contaremos), escaparon; en los cua-

les visitas, siempre sus más ordinarias pláticas eran tratar el origen de sus reyes, de la majestad de ellos, de la grandeza de su imperio, de sus conquistas y hazañas, del gobierno que en paz y en guerra tenía, de las leyes que tan en provecho y favor de sus vasallos ordenaban. En suma, no dejaban cosa de las prósperas que entre ellos hubiese acaecido que no trajesen a cuenta.

De las grandezas y prosperidades pasadas venían a las cosas presentes: lloraban sus reyes muertos, enajenado su imperio, y acabada su república, etc. Esta y otras semejantes pláticas tenían los Incas y Pallas en sus visitas, y con la memoria del bien perdido, siempre acababan su conversación en lágrimas y llanto, diciendo: “Trocósenos el reinar en vasallaje, etc.” En estas pláticas yo, como muchacho, entraba y salía muchas veces donde ellos estaban, y me holgaba de las oír, como huelgan los tales de oír fábulas. Pasando, pues, días, meses y años, siendo ya yo de dieciséis o diecisiete años, acaeció que estando mis parientes un día en esta su conversación hablando de sus reyes y antiguallas, al más anciano de ellos, que era el que daba cuenta de ellas, le dije: “Inca, tío, pues no hay escritura entre nosotros, que es la que guarda la memoria de las cosas pasadas, ¿qué noticia tenéis del origen y principio de nuestros reyes? Porque allá los españoles, y las otras naciones sus comarcas, como tienen historias divinas y humanas, saben por ellas cuándo empezaron a reinar sus reyes y los ajenos, y el trocarse unos imperios en otros, hasta saber cuántos mil años ha que Dios crió el cielo y la tierra, que todo esto y mucho más saben por sus libros. Empero vosotros que carecéis de ellos. ¿qué memoria tenéis de vuestras antiguallas? ¿Quién fue el primero de nuestros Incas? ¿Cómo se llamó? ¿Qué origen tuvo su linaje? ¿De qué manera empezó a reinar? ¿Con qué gente y armas conquistó este grande Imperio? ¿Qué origen tuvieron nuestras hazañas?”

El Inca, como que holgándose de haber oído las preguntas, por el gusto que recibía de dar cuenta de ellas, se volvió a mí (que ya otras muchas veces le había oído, más ninguno con la atención que entonces) y me dijo: “Sobrino, yo te las diré de muy buena gana, a ti te conviene oírlas y guardarlas en el corazón (es frase de ellos por decir en la memoria). Sabrás que en los siglos antiguos toda esta región de tierra que ves, eran unos grandes montes y breñales, y las gentes en aquellos tiempos vivían como fieras y animales brutos, sin religión ni policía, sin pueblo ni casa, sin cultivar ni sembrar la tierra, sin vestir ni cubrir sus carnes, porque

no sabían labrar algodón ni lana para hacer de juntarse en las cuevas y resquicios de peñas y cavernas de la tierra; comían como bestias yerbas del campo y raíces de árboles y la fruta inculta que ellos daban de suyo, y carne humana. Cubrían sus carnes con hojas y cortezas de árboles, y pieles de animales; otras andaban en cueros. En suma, vivían como venados y salvajinas, y aun en las mujeres se habían como los brutos, porque no supieron tenerlas propias y conocidas”.

Adviértase, porque no enfade, el repetir tantas veces estas palabras: *nuestro padre el Sol*, que era lenguaje de los Incas y manera de veneración y acatamiento decir las siempre que nombraban al Sol, porque se preciaban descender de él; y al que no era Inca, no le era lícito tomarlas en la boca, que fuera blasfemia, y lo apedrearon. Dijo el Inca: “Nuestro padre el Sol, viendo los hombres tales, como te he dicho, se apiadó y hubo lástima de ellos, y envió del cielo a la tierra un hijo y una hija de los suyos para que los doctrinasen en el conocimiento de nuestro padre el Sol, para que lo adorasen y y tuviesen por su dios, y para que les diesen preceptos y leyes en que viviesen como hombres en razón y urbanidad; para que habitasen en casas y pueblos poblados, supiesen labrar las tierras, cultivas las plantas y mieses, criar los ganados y gozar de ellos y de los frutos de la tierra, como hombres racionales y no como bestias. Con esta orden y mandato puso nuestro padre el Sol estos dos hijos suyos en la laguna Titicaca, que está ochenta leguas de aquí, y les dijo que fuesen por do quisiesen, y doquiera que parasen a comer o a dormir procurasen hincar en el suelo una barrilla de oro, de media vara en largo y dos dedos de grueso, que les dio para señal y muestra que donde aquella barra se les hundiese, con sólo un golpe que con ella diesen en tierra, allí quería el Sol nuestro padre que parasen e hiciesen su asiento y corte. A lo último les dijo: “Cuando hayáis reducido esas gentes a nuestro servicio, los mantendréis en razón y justicia, con piedad, clemencia y mansedumbre, haciendo en todo oficio de padre piadoso para on sus hijos tiernos y amados, a imitación y semejanza mía, que a todo el mundo hago bien, que les doy mi luz y claridad para que vean y hagan sus haciendas, y les caliento cuando hay frío, y crío sus pastos y sementeras, hago fructificar sus árboles y multiplico sus ganados, lluevo y sereno a sus tiempos, y tengo cuidado de dar una vuelta cada día al mundo por ver las necesidades que en la tierra se ofrecen, para las proveer y socorrer, como sustentador y bienhechor de las gentes.”